

**CIRCULAR N° 4/2025**

**11 de marzo**

**ASUNTO: SOLICITUD DE COORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS EN EDAD ESCOLAR POR SELECCIONES AUTONÓMICAS (CESA), PARA EL AÑO 2025**

**DESTINATARIOS: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PIRAGÜISMO Y ORGANIZADORES DE COMPETICIONES NACIONALES.**

Una vez consensuada por los Presidentes de las diferentes federaciones autonómicas de Piragüismo las fechas de celebración de los Campeonatos en edad Escolar por Selecciones Autonómicas (CESA), la Real Federación Española de Piragüismo (RFEP), como competente en la organización de las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.b) en concordancia con el art. 79.3 párrafo segundo de la Ley 39/2022 de 30 de diciembre del deporte, insta a las Federaciones Territoriales a que soliciten, en nombre propio o en el de clubes u organizadores acreditados, encuadrados en la misma, la coorganización de estas competiciones que a continuación se detallan.

Fecha	Competición
13-14 Septiembre	III Campeonato España Sprint JJPP FFAA CESA
23-24 Agosto	III Campeonato España Slalom JJPP FFAA CESA

**Las solicitudes deberán enviarse como fecha tope el 14 de marzo de 2025, antes de las 14:00 horas, en el formulario que se adjunta, y que ha de ser cubierto en todos sus apartados, al Departamento de Actividad Estatal, correo [actividadestatal@rfep.es](mailto:actividadestatal@rfep.es)**

Aquellos posibles coorganizadores que habiendo solicitado con anterioridad, en la convocatoria realizada en nuestra Circular nº 6/2024, de fecha 18 de diciembre, si siguen estando interesados deberán, nuevamente, remitir el impreso de solicitud.

Para el resto de las consideraciones referidas a la solicitud y coorganización de estas competiciones se tendrá en cuenta lo estipulado en la Circular, anteriormente mencionada.

VºBº

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA**



**José Mª Esteban Celorrio**

**EL SECRETARIO GENERAL**



**Junan Carlos Vinuesa González**